



## Política de Desconexión Laboral

En cumplimiento de la Ley 2191 de 2022, garantiza a sus trabajadores el derecho a la desconexión laboral, permitiéndoles no responder comunicaciones laborales fuera de la jornada laboral, durante descansos, licencias y vacaciones. La empresa no formulará requerimientos laborales fuera de estos tiempos, asegurando el respeto al tiempo libre de sus empleados. Las excepciones a esta política incluyen cargos de dirección, trabajadores con disponibilidad permanente y situaciones de emergencia.

Para presentar quejas sobre vulneraciones a este derecho, los trabajadores pueden utilizar un formulario interno o contactar área de seguridad y salud en el trabajo, que investigará y buscará soluciones garantizando el debido proceso. Esta política entra en vigor de inmediato y se revisará periódicamente para asegurar su efectividad y cumplimiento.

Firmado en original.

---

**MONICA ALEXANDRA LOSADA**  
**CC. 51.970.965**  
**Gerente General**  
Revisada 04 de abril 2025